

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

Anuncio de subasta de tres permisos de caza de corzo macho de carácter selectivo.

Por Resolución de este Ayuntamiento de Rionansa del día 26 de marzo de 2007, se ha acordado sacar a subasta, la adjudicación de los siguientes permisos de caza:

- Tres permisos individuales para caza de corzo (macho) de carácter selectivo

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Rionansa.

2. Presupuesto base de licitación:

Permiso para caza de corzo (macho) selectivo: 380,00 euros, mas I.V.A. (16%).

3. Garantías: Provisional: 60 euros, que se elevará a definitiva en caso de resultar adjudicatario.

4. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del decimoquinto día natural posterior al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Rionansa.

5. Apertura de ofertas:

a) Ayuntamiento de Rionansa

b) Fecha y hora: A las catorce horas del quinto día posterior al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

6. Modelo de proposición:

Ajustado al modelo recogido en el artículo 9º del pliego de condiciones.

Rionansa, 26 de marzo de 2007.-El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

07/4677

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la prestación del servicio de Dinamización de Actividades Físicas Organizadas en las Instalaciones Deportivas Municipales y Albergue Municipal.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el siguiente: Gestión del servicio de dinamización de actividades físicas organizadas en los términos detallados en los Pliegos de Condiciones Técnicas y que se resumen a continuación:

- Las actividades serán deportivas, culturales y de ocio activo a desarrollar en las IDM y Albergue de Santoña, gestionando el adjudicatario las actividades organizadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Santoña.

- Las tareas generales que deberá realizar el licitador dentro de este apartado son: Participar en la programación de las actividades, así como en su publicitación y difusión; Llevar a cabo la contratación y supervisión del personal que realizará las actividades; Desarrollar las actividades según la metodología convenida; Realizar el control, seguimiento y la evaluación de las actividades y cualquier otra tarea inherente a este servicio y que se desprenda del Pliego de Cláusulas.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 138.577,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2.771,54 euros. Se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en la normativa en vigor.

6. Capacidad para contratar y clasificación del contratista: Se exige la siguiente: Grupo U, subgrupo 7, categoría A).

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.

b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.

c) Localidad y código postal: Santoña 39740.

d) Teléfono: 942 628 590.

e) Fax: 942 671 397.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas: 26 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la base XII del pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña.

d) Admisión de variantes: No.

9.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.

b) Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el tablón de edictos del Ayuntamiento y que se notificará a todos los licitadores, según Cláusula XIV del pliego de cláusulas jurídico y económico administrativas particulares.

c) Modo: En sesión pública, presidida por el Alcalde, con asistencia de la Mesa de Contratación.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santoña, 19 de marzo de 2006.-La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

07/4378

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de enseñanza de las Actividades Deportivas Municipales durante los ejercicios 2007/2008.

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación mediante procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso del «Servicio de enseñanza de las Actividades Deportivas Municipales 2007/2008».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 27/07.

2. Objeto del contrato: La contratación del servicio de enseñanza de las Actividades Deportivas Municipales que a continuación se detallan:

- Escalada de Rocódromo

- Gimnasia de Mantenimiento

- Judo adultos

- Musculación, Fitness, Spinning

- Natación de Mantenimiento

- Padel

- Tenis Adultos

- Tenis y Padel Cursos

Lugar: Torrelavega (Cantabria).

3. Plazo del contrato: Las escuelas tendrán la duración siguiente:

Escalada de Rocódromo, Gimnasia de Mantenimiento, Musculación, Natación de Mantenimiento, Padel y Tenis Adultos del 1 de septiembre de 2007 al 30 de junio de 2008.